

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****4902** *RUTELMAR, S.A.U.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Ordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 14 de mayo de 2018, acordó por unanimidad reducir el capital social para compensar pérdidas en la cuantía de 727.256,40 euros, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones de 0,33 euros a 0,13 euros, quedando establecido el capital social en 472.716,66 euros. Simultáneamente se acordó por unanimidad ampliar el capital social en la cuantía de 700.000,08 euros, quedando establecido el capital social en 1.172.716,74 euros, representado por 9.020.898 acciones, de 0,13 euros de valor nominal cada una, que se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas.

A Coruña, 25 de mayo de 2018.- El Administrador Único. D. Pedro Chorro Fernández.

ID: A180036834-1